



1 A las 09:30 horas del 31 de octubre de 2023, se reunieron en aula virtual para realizar la cuarta
2 sesión ordinaria del Consejo Divisional bajo la presidencia de la Dra. Rocío Magali Barbosa Piza,
3 asistida por el Dr. Miguel Ángel García Gómez, Secretario Académico y Secretario del Consejo
4 Divisional; el Dr. Tarik Torres Mojica, Director del Departamento de Estudios Culturales; la Dra.
5 María Áurea Valerdi González, Directora del Departamento de Estudios Sociales; la Dra. Erika
6 Carcaño Valencia, Directora del Departamento de Gestión Pública y Desarrollo; la Dra. Vanessa
7 Freitag, representante titular de los profesores del Departamento de Estudios Culturales; el Dr.
8 Alex Ricardo Caldera Ortega, representante titular de los profesores del Departamento de Gestión
9 Pública y Desarrollo; el Dr. Rubén Ramírez Arellano, representante suplente de los profesores
10 del Departamento de Estudios Sociales; y Luis Ángel Chia Calvillo, representantes de los
11 estudiantes.

12 **Orden del día:**

- 13 1. Lista de presentes;
- 14 2. Declaración de quórum legal;
- 15 3. Con fundamento en el Artículo 41 del Estatuto Orgánico de la Universidad de
16 Guanajuato, aprobación del acta ordinaria, L-CDCSyH-2023-O-3;
- 17 4. Con fundamento en el Artículo 41 del Estatuto Orgánico de la Universidad de
18 Guanajuato, aprobación de las actas extraordinarias: L-CDCSyH-2023-E-05, L-
19 CDCSyH-2023-E-06 y L-CDCSyH-2023-E-07;
- 20 5. Con base a la REFORMA AL ACTUAL ÚLTIMO PÁRRAFO Y ADICIÓN DE UN
21 SEGUNDO PÁRRAFO AL FINAL DEL ARTÍCULO 51 DEL REGLAMENTO
22 ACADÉMICO, aprobado por el Consejo General Universitario mediante Acuerdo
23 CGU2019-O4-06, revisión y en su caso aprobación de las solicitudes de plazo para
24 concluir el programa educativo y obtención del reconocimiento o grado correspondiente;
- 25 6. Revisión y en su caso aprobación de la solicitud de la Dra. Lina María Aguirre Rodríguez
26 para integrarse al Comité Académico de la Licenciatura en Desarrollo y Gestión del
27 Territorio;
- 28 7. Revisión y en su caso aprobación de las solicitudes de registro, ajuste y evaluación de
29 los Cuerpos Académicos, convocatoria 2023;
- 30 8. Asuntos generales.



31 1 y 2.- Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 32 del Estatuto Orgánico, la Presidenta
32 verificó con el Secretario si, previa lista de asistencia, había quórum para sesionar. El Secretario
33 dio fe de la asistencia de la mayoría de los integrantes del Consejo Divisional.

34 **TOMA DE PROTESTA**

35 Posteriormente, la Presidente del Consejo tomó la protesta como nuevo integrante de este
36 Órgano Colegiado al Dr. Rubén Ramírez Arellano, representante titular de la comunidad
37 estudiantil.

38 3.- La Dra. Rocío Magali Barbosa Piza, presidenta del Consejo Divisional, puso a consideración
39 del pleno el acta ordinaria L-CDCSyH-2023-O-03, sin observaciones por parte del pleno, se
40 aprobó por unanimidad.

41 **ACUERDO L-CDCSyH-2023-O-04-01.-** Con fundamento en el Artículo 41 del Estatuto Orgánico
42 de la Universidad de Guanajuato, el Pleno del Consejo
43 aprobó, por unanimidad, el acta ordinaria L-CDCSyH-2023-O-
44 03.

45 4.- Posteriormente, la Presidenta del Consejo, puso a consideración del Pleno, las actas
46 extraordinarias: L-CDCSyH-2023-E-05, L-CDCSyH-2023-E-06 y L-CDCSyH-2023-E-07, sin
47 observaciones, por parte del pleno, se aprobó por unanimidad.

48 **ACUERDO L-CDCSyH-2023-O-04-02.-** Con fundamento en el Artículo 41 del Estatuto Orgánico
49 de la Universidad de Guanajuato, el Pleno del Consejo
50 aprobó, por unanimidad, las actas extraordinarias: L-
51 CDCSyH-2023-E-05, L-CDCSyH-2023-E-06 y L-CDCSyH-
52 2023-E-07.

53 5.- A continuación, la Dra. Magali Barbosa Piza, informó que se recibieron algunas solicitudes de
54 ampliación del plazo para concluir con el plan de estudios. Pidió al Secretario Académico exponer
55 cada una de ellas. Una vez se analizaron las solicitudes se determinaron los siguientes:



56 **ACUERDO L-CDCSyH-2023-O-04-03.-** Con base a la REFORMA AL ACTUAL ÚLTIMO
57 PÁRRAFO Y ADICIÓN DE UN SEGUNDO PÁRRAFO AL
58 FINAL DEL ARTÍCULO 51 DEL REGLAMENTO
59 ACADÉMICO, aprobado por el Consejo General
60 Universitario mediante Acuerdo CGU2019-O4-06, se
61 aprobó, por unanimidad, la solicitud de la alumna
62 ***** , sobre la extensión
63 del plazo para culminar el plan de estudios y obtener el
64 reconocimiento o grado de la Maestría en Estudios para el
65 Desarrollo el cual se concede hasta junio de 2024.

66 **ACUERDO L-CDCSyH-2023-O-04-04.-** Con base a la REFORMA AL ACTUAL ÚLTIMO
67 PÁRRAFO Y ADICIÓN DE UN SEGUNDO PÁRRAFO AL
68 FINAL DEL ARTÍCULO 51 DEL REGLAMENTO
69 ACADÉMICO, aprobado por el Consejo General
70 Universitario mediante Acuerdo CGU2019-O4-06, se
71 aprobó, por unanimidad, la solicitud de la alumna
72 ***** , sobre la extensión
73 del plazo para culminar el plan de estudios de la Licenciatura
74 en Cultura y Arte el cual se concede de agosto a diciembre
75 de 2023.

76 6.- Como siguiente punto, la Dra. Magali Barbosa informó que se recibió una solicitud de la Dra.
77 Lina María Aguirre para integrarse al Comité Académico de la Licenciatura en Desarrollo y
78 Gestión del Territorio que es uno de los comités con menor número de integrantes. Destacó que
79 se platicó con la Dra. Claudia Gasca, coordinadora del Comité y concordaron que era pertinente
80 su integración dada su formación en el área de los estudios de la planificación y el desarrollo
81 regional. También señaló que la Dra. Lina Aguirre seguirá trabajando en el Comité de Trabajo
82 Social. Sin observaciones, se aprobó por unanimidad.

83 **ACUERDO L-CDCSyH-2023-O-04-05.-** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28,
84 fracción VIII, de la Ley Orgánica de la Universidad de



85 Guanajuato el Pleno del Consejo aprobó, por unanimidad de
86 votos, la solicitud de la **Dra. Lina María Aguirre Rodríguez**
87 para integrarse al Comité Académico de la Licenciatura en
88 Desarrollo y Gestión del Territorio.

89 7.- La presidenta del Pleno notificó que el penúltimo punto de la agenda es la revisión y en su
90 caso aprobación de las solicitudes de registro, ajuste y evaluación de los Cuerpos Académicos.
91 En primera instancia, se revisó la solicitud del Cuerpo Académico “Procesos de cambio estructural
92 en México y América Latina,” del que es responsable el Dr. Demetrio Arturo Feria Arroyo, en la
93 que solicita la baja de la Dra. Marcela Martínez, el cambio de responsable del Cuerpo Académico
94 y la Evaluación. Sin observaciones, se aprueba por unanimidad.

95 **ACUERDO L-CDCSyH-2023-O-04-06.-** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28,
96 fracción VIII, de la Ley Orgánica de la Universidad de
97 Guanajuato y atendiendo a la Convocatoria 2023 para el
98 registro, ajustes y evaluación de los Cuerpos Académicos,
99 expedida por la Dirección de Apoyo a la Investigación y al
100 Posgrado, el pleno del Consejo Divisional aprobó, por
101 unanimidad de votos, avalar la petición del Dr. Demetrio Arturo
102 Feria Arroyo, responsable del Cuerpo Académico **Procesos**
103 **de Cambio Estructural en México y América Latina**, en la
104 que se solicita lo siguiente:

- 105
- 106 ■ Baja de la Dra. Marcela Martínez Rodríguez
 - 107 ■ Cambio de responsable del Dr. Demetrio Arturo Feria
 - 108 ■ Evaluación del Cuerpo Académico

109 Por último, se revisó la solicitud del Cuerpo Académico “Actores y dinámicas emergentes”, del
110 que es responsable el Dr. Rubén Ramírez Arellano, en la que solicita únicamente la evaluación.
111 Sin observaciones se aprobó por unanimidad.



137 UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO
138 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 Y 83, FRACCIÓN VII, DEL
139 ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

140

CERTIFICA

141 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la División de Ciencias
142 Sociales y Humanidades del Campus León y corresponde al **ACTA DE LA CUARTA SESIÓN**
143 **ORDINARIA DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES DEL**
144 **CAMPUS LEÓN, CELEBRADA EL 31 DE OCTUBRE DE 2023, aprobada por el Consejo**
145 **Divisional mediante el Acuerdo L-CDCSyH-2024-O-01-01, emitido en la sesión ordinaria del**
146 **06 de febrero de 2024. DOY FE.**